



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El pasado 11 de octubre de 2018 se lanzó oficialmente, en la ciudad de Bahía Blanca, la "Unión Industrial de la Patagonia Argentina" (UIPA). Algunas de las empresas que integran la UIPA con sede en Bahía Blanca son Techint, Profertil, Transporte Crexell, BHI Plus Service SRL, Bodegas Schroeder, Corporación América, etc. y la Fundación Mercado, quien tendrá un rol clave en el desarrollo de la entidad.

Los impulsores de la UIPA han manifestado que la creación de la entidad se fundamenta en que "la Patagonia está llamada a convertirse en el motor de la recuperación de la Argentina, a partir, sobre todo, de sus aportes hidrocarburos no convencionales". Asimismo, enfatizaron la necesidad de poner los recursos patagónicos al servicio de la Nación.

Algunos de los proyectos que se mencionaron en el evento fueron el desarrollo del ramal Norpatagónico que unirá Vaca Muerta con Bahía Blanca y la construcción del gasoducto entre Vaca Muerta y San Nicolás, en la provincia de Santa Fe.

Por otro lado, el vicepresidente de la IUPA Nicolás Crexell, expresó que se trata de un punto de partida muy importante pero que es necesario dejar de lado las cuestiones y las mezquindades personales y provinciales para comenzar a ver esto como un todo y así aprovechar los beneficios de pertenecer a la Patagonia".

Para Crexell, Bahía Blanca tiene el puerto con mejores condiciones en el país para ingresar y luego trasladar los productos que se producirán en el mencionado yacimiento.

"Esto va a funcionar de manera íntegra. Vaca Muerta será exitosa siempre y cuando tenga un puerto como el de Bahía Blanca para que ingresen insumos y salgan productos. Estamos ante una oportunidad muy grande. La potencialidad es enorme pero hay que saber aprovecharla y ser inteligentes para entender qué rol cumple cada uno dentro de este esquema", enfatizó.

Los objetivos y las declaraciones expresadas por parte de los integrantes de la entidad fueron rechazados por varios sectores empresariales y representantes políticos de la Patagonia, por estar delineados bajo parámetros centralistas en los cuales se utiliza el nombre de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

la "Patagonia" para un beneficio que estará centralizado en la provincia de Buenos Aires, particularmente en Bahía Blanca.

La Legislatura de Neuquén aprobó una Declaración en el que se manifiesta la "preocupación por la conformación arbitraria e inconsulta de la Unión Industrial de la Patagonia Argentina en Bahía Blanca y su falta de legitimidad para participar en la planificación del desarrollo de la formación de Vaca Muerta".

Por otro lado, desde la Federación de Entidades Empresarias de Río Negro (FEER) expresaron "profunda preocupación por el centralismo esgrimido en los argumentos de la novel industrial".

Desde la CAME, manifestaron que ninguna de las cámaras nucleadas dentro de las entidades patagónicas participó del encuentro y que el mismo respondió a intereses políticos y económicos que no tienen relación con la búsqueda de prosperidad de la Patagonia. Y enfatizaron "el nombre de la Patagonia está siendo utilizado para que a través del puerto bahiense se puedan captar inversiones que desarrollen el corredor que se abre desde el sur de la provincia de Buenos Aires hasta Vaca Muerta".

En las diferentes alocuciones que se han vertido durante la presentación de la Unión Industrial de la Patagonia, sólo se ha hecho mención del desarrollo económico que tendrá la ciudad de Bahía Blanca, dejando afuera a la Patagonia, región que debería ser la principal beneficiaria del desarrollo económico.

El empresariado repite sistemas económicos de centralismo y acumulación de poder en detrimento de las economías regionales y menoscabando a los verdaderos protagonistas que vienen trabajando por la prosperidad de la región de manera mancomunada.

La Legislatura rionegrina aprobó recientemente la comunicación n° 118/2018 de autoría del legislador Mario Sabbatella dirigida al Poder Ejecutivo para que "arbitre los medios necesarios para manifestar el mas enérgico rechazo a la creación e injerencia económica de la recientemente creada Unión Industrial de la Patagonia argentina -UIPA-, con sede en la ciudad de Bahía Blanca. A los senadores y diputados nacionales por Río Negro que defiendan los intereses de la economía de los rionegrinos". Dado que es un tema que afecta al conjunto de las provincias patagónicas, en esta instancia, proponemos una nueva comunicación dirigida al Parlamento Patagónico.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autor: Alejandro Marinao.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Parlamento Patagónico, la necesidad de rechazar la injerencia política y económica ejercida por la recientemente creada Unión Industrial de la Patagonia Argentina UIPA, con sede en Bahía Blanca, con la pretensión de utilizar en beneficio propio y sin consulta, la marca "Patagonia Argentina".

Artículo 2°.- De forma.